

MODIFICA FECHAS ETAPAS DE CONCURSO PÚBLICO

PANGUIPULLI, 17 de enero de 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a. La recepción de un gran número de postulaciones a Concurso Público, para proveer cargos vacantes en la Planta Municipal.
- b. La necesidad de modificar las fechas de las Etapas del Concurso indicadas en las Bases del Concurso Público, para proveer cargos vacantes de la Municipalidad de Panguipulli, aprobado según Decreto N° 4015, de fecha 30 de diciembre de 2019, para que el Comité de Selección disponga del tiempo necesario para la revisión de los antecedentes de los postulantes.
- c. El Decreto N° 1258 de fecha 17 de mayo de 2017, que determina orden de Subrogación del alcalde de la comuna de Panguipulli.
- d. El Decreto N° 050, de fecha 06 de enero de 2020, que Asigna funciones a don Felipe Rodríguez Valenzuela en su calidad de Prosecretario.
- e. El Decreto N° 3219, del 06 de diciembre de 2016, asunción de funciones como Alcalde de la comuna de Panguipulli don Rodrigo Valdivia Orías.
- f. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", dicto lo siguiente:

DECRETO N° 206

1.- MODIFÍCASE las Bases del Concurso Público para proveer cargos vacantes en la Municipalidad de Panguipulli, aprobadas por Decreto N° 4015, de fecha 30 de diciembre de 2019, en la parte que se refiere a las Etapas del Concurso, quedando como sigue:

ETAPAS DEL CONCURSO

ETAPAS	MEDIO	FECHA
Publicación del Concurso	1. Página web Municipalidad. 2. Diario circulación regional.	31 de diciembre de 2019
Recepción de Antecedentes	Oficina de Partes de la Municipalidad	Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 14 de enero de 2020
Análisis de antecedentes	Comité de Selección	Desde el 15 al 24 de enero de 2020
Entrevista Personal	Salón Omdel	28 al 31 de enero de 2020
Presentación de terna	Acta del Comité de Selección	05 de febrero de 2020
Resolución del Concurso	Decreto alcaldicio	14 de febrero de 2020
Notificación del resultado	Carta certificada o notificación personal	18 y 19 de febrero de 2020
Aceptación del cargo	Certificado o documento de aceptación del cargo	20 al 24 de febrero de 2020


Fecha estimada de inicio de labores		01 de marzo de 2020
-------------------------------------	--	---------------------

- Cabe señalar que las fechas mencionadas son estimadas y podrían ser sujetas de modificación.


Transcríbese a quienes corresponda para su conocimiento y fines.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FELIPE RODRIGUEZ VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CLAUDIO OLIVA REYES
ALCALDE (S)




MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL

COR/FRV/MHM/jag
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Expediente Concurso.
- Archivo Departamento de RRHH (2)
- Archivo Municipal.